



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 2000078

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por **ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF),** se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, trámite de Calificación Ambiental de establecimiento destinado a **NUEVAS ACOMETIDAS URBANAS EN NAVE CENTRO INTEGRAL SERVICIOS FERROVIARIOS,** en **POLIGONO 68, PARCELA 46, T.M ANTEQUERA**

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 14 de diciembre de 2020. EL ALCALDE Firmado digitalmente a pie de página





Und. reg:REGISTRO